

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

LA ALTA FANTASIA EN TEJIDOS

Mayor, 12-PEREZ Y COMPAÑIA

GABINETE MÉDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1º MADRID

FUNDADO EN 1796 por el hispano de actual Director.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y demás GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificación y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONRAR NI OPERAR

Dilatación de los ESTRECHOS. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARENILLAS (caso de la VEJIGA y RINONES (cálculos reñidores), etc., INCONTINENCIA, debilidad, orina TURETA, etc., con paños blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SÁRME KOCH, fáscia 7 pds. GASTRANTES INSTANTANEAES DEL COLOCO AL DRINAR Y DE LA RETENCIÓN. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Ve correo enviando en carta certificada 8 pds. sellos o libranza.

Van correo enviado en carta certificada 7 pds. sellos o libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA, ESTRECHAMIENTO, malestar DIGESTIONES, TROZOS, malestar, TÁRANILIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar.

TOMAS KOCH: frasco, 9 pds. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Ve correo enviando en carta certificada 8 pds. sellos o libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva, a todo correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan dirigiendo las cartas, calle ALCALA, número 23, 1º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros depositarios.

En Alicante: Farmacia de Gómez Mora, Mayor, 23 y 25, Droguería de Romero y Compañía, Princesa, 15, y en las principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Síntesis de agua de Seltz.

Fábrica y depósito: Plaza de Isabel II, número 15.

SERVICIO A DOMICILIO

La Correspondencia Alicantina

Es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Hace dos Ediciones

OFICINAS: ALFONSO EL SABIO, 12

TELÉFONO, 6 12 - APARTADO 28

ALMACENES DE EL SIGLO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PANERIA y novedades para señoras, caballeros y niños. - Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto. - Primera en PANU.

LOS DE MANILA bordados y lisos. - Especialidad en géneros BLANCOS Y NEGROS para señoras y caballeros. - PRECIO FIJO.

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

Alicante Domingo 17 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Año VIII. Num 2806

ted señor director, pero me falta tiempo y á usted espacio en su papel.

Una *chambre garni* cuesta un ojo de la cara. Si el mobiliario es elegante se queda uno ciego; vamos, que le cuesta los dos ojos.

Una sardina vale 10 francos; una chuleta 20 francos; un par de huevos 30 francos. Hombre, que le carga á uno tanta franeza.



Acabo de saber que hasta la lug se cobra. Un franco por bujía. Conque... apaga y vámonos.

Por el interesado, que no sabe firmar,

JULIO VICTOR TOMEY

(Prohibida la reproducción).

CONTRA LA LANGOSTA

La "Gaceta" publica la anunciada circular del Ministerio de Agricultura, sobre la langosta.

Las instrucciones que al efecto se comunican á los gobernadores civiles, dicen así:

1.º Las juntas municipales de extinción procederán á formar una minuciosa estadística de los terrenos invadidos por la langosta, detallando el número de hectáreas y clase de terrenos donde el insecto haya permanecido y pueda haber dejado sus garras.

2.º Los mencionados datos estadísticos se reunirán en las juntas provinciales, cuyos presidentes deben remitirlos con la posible premura al ingeniero agrónomo jefe de la provincia.

3.º Estos organizarán con el personal agronómico á sus órdenes un servicio de inspección que comprueba la exactitud de lo consignado en las estadísticas de las juntas municipales, ampliándolas ó reduciéndolas por virtud del examen que en los terrenos que se supone infestados se practiquen.

Realizado este trabajo, el personal agro-nómico formará una relación de los terrenos invadidos, de la cual se hará una copia en este ministerio el ingeniero jefe de cada provincia.

4.º Tan luego como se haya hecho la declaración de terrenos infestados, los ingenieros, auxiliados por el personal de que dispongan, señalarán á las juntas municipales y á los propietarios las labores que deben realizar dentro de las que la ley de extinción de la langosta dispone.

5.º El ingeniero jefe de cada provincia dará cuenta á este ministerio una vez al mes de la marcha que llevan los trabajos de extinción, expresando, si habiese motivo, los pueblos ó particulares que contraviniere lo preceptuado en la ley de extinción, para aplicarles los correctivos que en ella establecen los artículos 25 y 26.

ALICANTE

Por este Gobierno civil se ha remitido al ministerio del ramo un recurso promovido por D. Matías y D. Joaquín Guardiola, contra un acuerdo de la Comisión provincial en virtud del que, y por mayoría de votos, se declaró la nulidad de las elecciones municipales celebradas en Bolulla el día 8 de abril último.

Según el estado oficial, la recaudación obtenida en esta provincia por tabacos y envases en el mes de mayo último, asciende á 364.348'55 pesetas, que comparada con la obtenida en igual mes del año pasado, resulta una baja de 36.192'35 pesetas.

Se han concedido por la superioridad 15 días de licencia á la maestra de labores de la Fábrica de Tabacos de esta capital, doña Carmen Varó.

El dia 25 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Elda la segunda subasta para el arriendo del puesto de la feria, bajo el tipo de las dos tercera partes de 700 pesetas que sirvió de base al de la primera, que quedó desierta por falta de licitadores.

El señor alcalde ha ordenado al arquitecto municipal que una visita de inspección á todos los establecimientos balnearios de la playa del Postiguet, y certifique luego de practicar en ellos detenido y escrupuloso reconocimiento, sobre las condiciones de seguridad y solidez de los mismos, á fin de evitar cualquier percance cuando sean visitados en la próxima temporada por los bañistas que en gran número llegan todos los años á Alicante.

Ayer tomó posesión del cargo de inge-

niero de esta Fábrica de Tabacos D. Pasqual Vincent, vacante que dejó D. Francisco S. de Alba, á quien se concede un plazo de diez días para posessionarse de la plaza de administrador de la de Logroño, para la que ha sido nombrado recientemente.

Ha sido puesta á la venta en la droguería del señor Romero y Compañía y en la tienda del señor Bernacer, EL GATO, por el precio de sesenta céntimos de céntimo, la famosa legua para colgar la ropa denominada "El Mono", que tanto se ha generalizado ya su uso en toda España.

Este será un gran alivio para muchas familias, puesto que la legua MONO á parte de lo muy saludable que es, cuelga la ropa en ocho horas, pues con echar dentro de un barrilete ó cubo el contenido de una botella y agregarle 35 ó 40 litros de agua, se cuele en frío sin usar de fuego.

El Ayuntamiento de esta capital, por conducto del alcalde accidental, señor Martínez Blanquer, ha remitido al presidente de la sociedad valenciana organizadora de los juegos florales "Lo Rat Penat", un preciosísimo objeto de arte para que sirva de premio al autor del mejor romance en verso castellano desarrollado bajo el siguiente tema:

"Episodio histórico de la guerra de la Independencia española ocurrido en el antiguo reino de Valencia."

La recaudación obtenida por timbre del Estado durante el mes de mayo último en nuestra provincia, importa II.4.746'74 pesetas, 22.893'34 pesetas mas quella obtenida en igual mes del año último.

La suscripción á metálico llevada á cabo en la sucursal del Banco de España de esta plaza para el último empréstito, asciende á 32.300.000 pesetas.

El expósito Bernardo Berenguer ha solicitado de la Comisión provincial el oportuno permiso para contraer matrimonio.

Se ha ordenado á la Fábrica de Tabacos de Madrid remita á la de esta capital cuatro sacos de dextrina.

Ha regresado de la colonia agrícola "San Román", situada en la provincia de Albacete, nuestro querido amigo el acaudalado comerciante de esta plaza, D. Román Bono.

Con motivo de la próxima temporada de baños, se celebrarán grandes fiestas en Torrevieja desde el 25 de julio al 26 de agosto.

Según comunica el director del manicomio de Elda á la Comisión provincial, en la actualidad existen en aquél establecimiento 24 mujeres y 69 hombres.

5.º El ingeniero jefe de cada provincia dará cuenta á este ministerio una vez al mes de la marcha que llevan los trabajos de extinción, expresando, si habiese motivo, los pueblos ó particulares que contraviniere lo preceptuado en la ley de extinción, para aplicarles los correctivos que en ella establecen los artículos 25 y 26.

Se venden

Tres ventanas con las tres rejas modernas, altas 2'70 metros, anchas 1'80 idem.

CONCEPCION, NUM. 19

En Valencia ha sido detenida una mujer que vendió á un moro una hija suya de trece años.

El hecho ocurrió en Murcia, y una hermana de la niña, que reside en Valencia, la reconoció y dió parte á la autoridad.

Al ser detenida la madre, promovió un regular escándalo en el corredor del Gobierno civil.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el dia 12 de julio próximo para la subasta de acopio de piedra necesario para la conservación de la carretera de Silla a Alicante, por 44.737'30 pesetas.

Por el Rectorado de este distrito se han expedido los títulos de bachiller de D. José María Mercader y D. Francisco Canto Bled.

La CASCARIN LEPRINCE, debe ser ofrecida á los drásticos, aloes y demás, para curar el estreñimiento hemorrágico y las malas digestiones de una vida sedentaria.

De venta en todas las farmacias.

Noticias militares

Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo el recluta del reemplazo de 1899, Emilio Cerdé Verdú, de Alicante.

Ha regresado á Valencia el teniente coronel de caballería D. José Blanco de Castro, ayudante de campo del capitán general de distrito.

Al comandante D. Carlos Aymerich Muñoz se le ha concedido el retiro para este

región con el haber provisional de 166 pesos mensuales.

Ha quedado vacante la plaza de consejero del cementerio de esta ciudad para cuya vacante son varios los individuos que pretenden ocuparla.

Dentro de breves días se reunirá el cabildo de San Nicolás para ocuparse de este asunto y nombrar al individuo que reúna mas condiciones para el mejor servicio de esta plaza.

Dolores reumáticos. Se alivian á la primera uentura del prodigioso Bálsamo anti-reumático de Oribe, reconocido como irreemplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito.

De venta en Alicante, farmacia del doctor Soler.

Noticias escolares

Ha sido remitido al Consejo de instrucción pública el expediente de oposiciones á plaza de labores de Escuelas Normales.

De real orden ha sido trasladado á la cátedra de Filosofía del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, don Victoriano Nuñez Beato, que actualmente la desempeñaba en el Instituto de Salamanca.

Ha solicitado la plaza de inspector de instrucción pública de Madrid, el secretario de la junta de esta capital, don Sebastián Ruiz Cáceres.

El inspector de instrucción pública de esta provincia D. Vicente Alcañiz Belver, ha solicitado de la superioridad el traslado á la inspección de Madrid.

La Dirección general de Contribuciones ha publicado una circular trasladando una Real orden disponiendo que los recibos para el cobro de las contribuciones se extiendan en la forma que dispone el artículo 21 de la Instrucción de 12 de mayo de 1888.

EL señor Pastor, dueño de los carros de mudanzas "La Primitiva", nos comunica haber establecido un servicio para el traslado de muebles por carretera y caminos de hierro sin necesidad de embalajes.

Felicitemos al señor Pastor por tan acertada idea y le auguramos un feliz resultado, lo cual proporciona al público comodidad y economía.

Afición que muere y afición que nace

EL señor Pastor, dueño de los carros de mudanzas "La Primitiva", nos comunica haber establecido un servicio para el traslado de muebles por carretera y caminos de hierro sin necesidad de embalajes.

En la escritura firmada por Pepe Hillo en Madrid el 31 de enero de 1801, se dice:

villanos de cuatro años, cuyos lomos, si no salían por encima de la barrera, les hubiera faltado poco si les dejaban cumplir los cinco años; y en cuanto al tamaño de los cuernos, dudo que haya moscas de cualquier color que sea, que haya visto hasta de mas longitud que las que edornaban la testa de Avellano, y Rompaganas, hermanos de los que han de lidiarse en esta plaza el 29 del actual.

Concretándose la ganadería del señor Pérez de la Concha, vamos a demostrar con la arrebata elocuencia de los

números, que el señor Bernal se equivoca grandemente al suponer que todo lo que se relaciona con el artista Ur no ha dejado de ser.

Los toros de Concha Sierra comenzaron a lidarse en 1840, ó sea hace sesenta años. Dividiendo la historia de esta ganadería en tres plazos de veinte años cada uno, nos encontramos que en el primero, ó sea desde 1840 á 1860, edad antigua se hicieron dignos por sus hechos á ocupar gloriosas páginas los toros "Trespicos", Barrabas, Carasucia, Hechicero, Gorrion y Gorete, total seis.

En el segundo plazo ó edad media, se distinguieron notablemente:

Almendrito, Chaleco, Almandrito, Clevenillo, Gatiboso, Amapolo, Perezano, Primoroso, Granadero, Gaditano, Mediathine, Navasblanca, Chandama, Almandrito, y Fliebradas; total 15.

Durante la edad moderna, cuando los aficionados son nerviosas y delicadas mujercitas, los toros becerretas y los toreros grillos mas ó menos saltadores, se han distinguido los siguientes toros:

Medialuna, Gachito, Valiente, Jarana, Capito, Granadino, Menjero, Pabellón, Anchavia, Casilla, Cardenillo, Granadino, Cottano, Zapatero, Florio y Florid; total 16.

Con tales datos creo suficientemente rebatida la pretendida decadencia de los toros de lidia.

Un punto me ha extrañado que pase por alto el señor Bernal, el que se refiere á la diferencia entre el precio que por su trabajo cobraban los a tiguos matadores y que exigen actualmente muchas de esas nullidades que reina trenza.

Y cuidado, que para hacer resaltar la diferencia hubiera bastado copiar las cláusulas de las escrituras referentes al precio firmadas por un espada de cada una de las épocas en que hemos dividido el toro.

En la escritura firmada por Pepe Hillo en Madrid el 31 de enero de 1801, se dice:

Primeras condicione

"Que se me ha de abonar por parte de dichos Reales Hospitales la cantidad de dos mil ochocientos reales de vellón por cada una de las corridas en que trabaje, y concienda la temporada, lo de tres mil reales de gratificación."

El renombrado Paquiro en 1845, edad media, convino el trabajar en Madrid durante seis corridas bajo las siguientes bases:

Primera

"Que se me abonaran por las seis funciones dichas la cantidad de 24.000 reales vellón, y además 2.000 reales vellón de gestos de viaje de Madrid."

En la escritura otorgada en Cádiz por Lagartijo, edad moderna, para trabajar en dos corridas que debían celebrarse en aquella plaza los días 2 de mayo y 18 de julio de 1886 se estipula:

Tercera

"La Sociedad Taurina se compromete á satisfacer al referido matador la cantidad de ocho mil pesetas por la corrida del dia 2 de mayo, y la de cinco mil por la de 18 de julio."

Planteada la cuestión en esa forma no me hubieren faltado argumentos para combatirla, pero hoy me limito á decir: La vida del torero en 1800 estaba llena de las exigencias que en la actualidad le rodean.

Y como yo aunque mal, ha hablado bastante, cedo la contestación al curioso lector.

E. MENDARE

SUCESOS

Un ahogado

ESTE mañana á las seis próximas nos encontrábamos en el Club de Regatas cuando el consejero nos comunicó que había un hombre ahogado pocos metros de la casa botes.

Tan pronto como se cercioró de que era un hombre lo puso en conocimiento de los carabineros de guardia, que fueron los encargados de transmitir el parte.

poco después acudieron al lugar del suceso el guardia municipal Pedro Martínez, acompañado de otro guardia, e inmediatamente después con una rapidez maravillosa se propagó la noticia y numerosos grupos se dirigían hacia el puerto para enterarse de lo sucedido.

Alas ocho y media próximamente acudió el señor juez de Instrucción, el cual ordenó el levantamiento del cadáver que en una camilla fué trasladado al cementerio de San Blas, en donde se le verificará la autopsia por el médico forense.

El infeliz ahogado llamaba Manuel Guillén y era un joven de unos 23 ó 25 años, y muy conocido en esta localidad por su nombre de "el hijo del Beso".

Según detalles, que nos han sido comunicados después, cuando fueron a preguntar

tar á sus padres por el referido Manuel, se dijeron que había sido víctima de alguna desgracia, pues hacia algún tiempo que se iba tirar de cabeza al mar, pues además de recurrir una enfermedad, la falta de recursos del desgraciado joven.

Descanse en paz.

Herido

Anoche fué curado en la casa de socorro el maquinista del vapor "África", situado en este puerto, de varias heridas que le produjeron los informes tenía algún resentimiento personal con él.

Según nos ha manifestado, el cocinero lo estaba acechando para agredirle.

Creemos que el Juzgado habrá intervenido en el asunto.

LAS FIESTAS DE AGOSTO

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir a un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural preferir que ésta sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Esto es lo que es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguala.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compruebe la veracidad de la verdadera Emulsión Scott, no dejemos de acordar que su consejo es lo mejor.

Estos siguiendo en sus tropelías han destruido todas las residencias de verano de las legaciones europeas, continúan levantando barricadas y han encendido varias incendios ingleses y franceses.

Las tropas extranjeras encuentranse ya delante de P. Kin y de un momento a otro se espera un combate. Los chinos que disponen de artillería moderna y para hacerles frente siguen pidiendo las legaciones extranjeras numerosos refuerzos.

Los noticieros telegáficos de Londres comunican que va desapareciendo la epidemia difosa en Bloemfontein y que se están ultimando los preparativos para trasladar a los convalecientes.

El corresponsal del «Times», en Lorenzo Marquez dice que Kruger está dispuesto a negociar la paz pero Mr. Steing se opone en ello resueltamente.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrofula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasma, Tosis y Esfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el refuerzo de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica a la digestión.

Carta de Madrid

(Agencia Mencheta)

16 junio de 1900

La suspensión del Consejo de ministros que debía celebrarse hoy bajo la presidencia de la reina ha dado motivo para que se siga hablando de diferencias en el seno del gabinete. Y para evitar que delante de S. M. surgiera cualquier desavenencia, es por lo que no ha habido Consejo, decían los que creían que la suspensión ha sido medida.

Pero los ministristas aseguran que la Reina se puso indisposta esta mañana y no era cosa de presidir un consejo sufriendo ataques de neuralgia, que si bien no ofrecen peligro, son bastante molestos.

Las oposiciones fanden la suspensión del Consejo en la honda división que existe entre los señores Dato y Villaverde y los amigos de estos se esfuerzan en convencer a todo el mundo que no hay ni el menor disgusto entre los dos ministros y la pluma es que ayer visitó el primero al segundo en su despacho, cosa que no hubiese ocurrido a estar enfriadas sus relaciones.

El tema sobre la crisis no dejara de existir mientras no se demuestre ostensiblemente que los ministros van acuerdos en todo. Mientras tanto quedan en lugar secundario lo del empréstito, lo de la Unión Nacional que esto que debía preocupar más al Gobierno y también a la opinión.

Escríban estas líneas la señora C. A. D. había cedido al señor Dato.

Nos ha dicho — añadió su cuñado — que la Reina sufrió efectivamente un ataque de neuralgia más acentuado que los que ordinariamente sufre.

Esta tarde estaba algo mejor, aunque si abandonó el lecho, siendo muy posible que lo pueda hacer mañana.

Mucho se ha fantaseado — ha añadido el ministro — con motivo de la suspensión del Consejo. Pero mire usted el mismo ejemplo que muestran algunos porque nos marchemos, lo tenemos nosotros, aunque

solo sea por llevarles la contraria, en nosotros.

Los sucesos de China van tomando aspecto de tragedia, complicándose más cada día, lo que viene de una rebelión sin importancia.

El gobierno inglés ha recibido graves noticias de Coumassie. La situación de las fuerzas inglesas en dicha colonia es comprometida.

Los aschantis las tienen cercadas. Suspensión de garantías.

Medidas extremas.

Madrid 17 (11'45 m.)

Hemos oido decir a caracterizados conservadores que el Gobierno abriga nuevamente los propósitos de suspender en toda España las garantías constitucionales.

Esta medida tiene por objeto el cortar de raíz la propaganda de la Unión Nacional.

También se decía que se emplearán temperamentos energicos para contrarrestar toda propaganda ilegal.

Declaraciones de López Domínguez. — Más censuras al empréstito.

Madrid 17 (12 m.)

«El Liberal» publica las declaraciones hechas por el general López Domínguez, quien protesta de las persecuciones de que es objeto la prensa y censura duramente el empréstito.

Se ha manifestado conforme con las manifestaciones de los señores Sagasta, Fernando González, Romero Robledo y duque de Tetuán.

Abundando en las opiniones del jefe de los fusionistas, el general cree inminente la caída de los conservadores.

Atentado desmentido. — La embajada española. — Propósitos de las kabilas.

Madrid 17 (12'45 t.)

En el ministerio de Estado no se ha recibido noticia alguna que se refiera a los supuestos atentados de que había sido víctima la embajada española en Marruecos.

Los telegramas que se han recibido de Tanger anuncian que nuestra embajada se muestra satisfecha de sus negociaciones y anuncia su pronto regreso a Marrakesh.

En Tafilete las kabilas están resueltas a invadir el territorio francés.

El sultán ha enviado numerosas fuerzas para que castiguen a los rebeldes.

Madrid 17 (9 m.)

Comunican de Londres que los boers han cortado el telégrafo entre Senekal y Wyuburg y se cree intentan contener su marcha hacia el Sur.

Una nota oficial del gobierno inglés, dice que los rebeldes chinos en número de cien mil, pretenden exterminar a los cristianos y restablecer las antiguas costumbres chinas.

Las legaciones extranjeras reclaman del gobierno chino la apertura de las puertas de Pekín.

Voluntarios prisioneros. — Congreso afrikander.

Madrid 17 (10'30 m.)

Telegramas recibidos de la capital de Inglaterra dicen, que el general boer Dewet aprisionó además del regimiento de Debershin a dos compañías de voluntarios de la City de Londres.

Un despacho de la ciudad del Cabo dice que en Paarl se ha reunido el Congreso afrikander con asistencia de 60 delegados, 7 de los cuales son miembros del Parlamento de la Colonia del Cabo.

600 boers rendidos. — Deseos contradictorios. — Los ingleses comprometidos.

Madrid 17 (11 m.)

En un parte recibido en el minis-

CALENTURAS

TERCIANAS, CUARTANAS O DIARIAS por rebeldes persistentes que sean, desaparecen en veinticuatro horas con una sola caja de las TILDORAS ANTIPALUDICAS Y ANTISEPTICAS DE F. GOMEZ MORA. Depósitos para la venta en todas las buenas farmacias y droguerías, y donde de estas no existan remitiendo al autor, calle Mayor 23 y 25, Alicante; el importe de la caja lo remite por correo certificado.

Tres pesetas caja en toda España.

PELO O VELLO

Desaparece en tres minutos, usando el DEPILATORIO INFENSIVO DE GOMEZ MORA, se garantiza su bondad y lo usan hasta las señoritas de círculos más delicados no confundirlos con otros parecidos, desconfiar de las imitaciones, 2'50 pesetas frasco. Se remite por correo certificado por 3'25 pesetas, dirigiéndose a su autor, Mayor 23 y 25, farmacia. — Alicante.

A LAS SEÑORITAS ARTISTAS**LA GRAN DROGUERIA EL TIMON**

avisa a sus bellas parroquianas que se han recibido los efectos para el arte pictórico en general. Paletas, cajas surtidas y vacías. No olvidar que se recibieron los esmaltes, barnices especiales para sombreros de paja, primera casa en su clase. Se recibió el ORO LIQUIDO en boteitos de lata que muchas familias esperaban,

Calatrava, NOGUEIRA**INTERESANTE**

SE VENDEN Pipas de roble reparadas a nuevo en buen estado de solídero para el transporte de vinos.

SE ALQUIAN Círculos y cuadros para el negocio de vinos, que reúnen las mejores condiciones y comodidades con arreglo a los últimos adelantos modernos por su practicidad almacenes de motor a gasolina, pilas, filtros, y conos y fundas de varias cabidas.

NOTA En otros, fabricados del mismo diseño, contiguos a los que se alquilan se hacen toda clase de operaciones convenientes al negocio de referencia, tales como unificar los vinos, filtrar, etc., etc., con el mayor esmero y puntualidad a precios muy reducidos.

Para más informes pueden dirigirse a D. AUGUSTO LACOURRE-YE. — Esplanada de España, número 8.

Choque de trenes Madrid 17 (2 t.)

Un despacho de Londres dice que el expreso del Oeste chocó con el tren de Windsor en el empalme de Llonth, ocasionando la muerte a tres pasajeros.

Han resultado con heridas más o menos graves 30 y con contusiones 40.

Real orden de Gasset Madrid 17 (2'30 t.)

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del señor Gasset, disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se estudie y proponga brevemente las bases de un sistema completo de comunicaciones ferroviarias.

De Barcelona Madrid 17 (3 t.)

Obreros en huelgas. — Fábrica apedreada. — Heridos. — Precauciones Madrid 15 (1 t.)

Comunican de la capital de Cataluña que se han declarado en huelga los obreros de muchas fábricas de Granollers.

En Tarrasa también están en huelga los obreros de muchas fábricas, habiendo sido apedreada la del señor Niquet.

Han resultado heridos el hijo del portero y un guardia civil, ambos de gravedad.

Los obreros que no han querido seguir a los huelguistas duermen en la fábrica para evitar colisiones.

Se han enviado fuerzas de la benemérita.

Tranvía descarrilado Madrid 17 (1'35 t.)

Muertos y heridos Madrid 17 (1'35 t.)

Comunican de París que en la Avenida del Trocadero ha descarrilado un tranvía automóvil atropellando a muchos transeúntes.

Ha resultado muerto el doctor Mayerisch.

Además se hallan heridas muchas personas, algunas de gravedad.

Guanos y guillen Madrid 17 (4'10 t.)

Ya llegaron de París, Lyon, Platón y Annaberg las últimas novedades que la moda ha creado en guanatos, plisés, ruchas, rizadas, telas aplicadas y guipur puntillas agujas y bordados. Corbatas para señora, gran moda en gasa y crepon. Gran ganga: Gasa italiana, variedad de colores, a 55 céntimos de peseta el metro. Completo surtidor en artículos para labores, flores y bordados. Guantes cabritilla, suecia, piel ante, seda e hilos a precios baratísimos. Corsés franceses C. P. à la Sirene. Tiras y entredos bordados en blanco y colores de Saint Gall (Suiza). Prendidos fantasías y velillos para sombrero de señoras.

Como siempre esta cosa es la que más surtidas presenta y más barato vende, para convencerse visitadla.

R. Guillén López es hijo

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ

Alcántara

D. Augusto Lacourre-Ye

Calle de la Reina Victoria, 8

Barcelona

